

10. LA PROFESIÓN DEL PEDAGOGO: UN RETO EN EL SIGLO XXI

M^a CINTA ALONSO GÓMEZ
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VILLACORTA

Siempre que en el camino de la comprensión nos preguntemos sobre nuestra identidad, puede y debe ser beneficioso para el descubrimiento o ratificación de una forma de actuar, de una tendencia a seguir o de una idiosincrasia distintiva, pero dejando claro que mayor beneficio o ventaja se obtiene cuando de alguna manera sabemos lo que somos y queremos mejorarlo. Sin embargo, todo planteamiento de identidad desde el desconocimiento e ignorancia de lo que representamos, puede hacernos zozobrar en un mar de dudas en el que sea más sencillo ahogarse que encontrar la salvación.

Ningún estudiante de Medicina precisa información general de ciertas características de su profesión: dónde se ejerce, para qué sirve, qué se obtiene con ella, a quién beneficia, etc..., es más, cualquier individuo es capaz de responder a estas preguntas, aunque lo haga con vulgaridad, sin tener que matricularse en ninguna Facultad de Medicina; y lo mismo haría con otras muchas profesiones, (sin necesidad de haberse leído el famoso tratado de Pico della Mirandola: de *Omni re scibile*, 'De todo lo que hay que saber', al que cáustica y maliciosamente, algún bromista -se apunta a Voltaire- añadió: *et quibusdam aliis*, 'Y algunas cosas más') cuyas características generales se encuentran en el acervo cultural de un alto porcentaje de ciudadanos. Pero, ¿podemos decir lo mismo de la profesión pedagógica, es «vox populi» el contenido profesional del pedagogo, es la Pedagogía una profesión consolidada en el panorama actual como para que interese a un cierto número de personas, o por el contrario, debe seguir luchando denodadamente para encontrar una identidad inmarcesible, que la aparte definitivamente de otras materias que la fagocitan?

En este sentido, siguen demandando respuestas analíticas ciertas cuestiones clarificadoras sobre la figura del pedagogo, preguntas como:

¿Qué características tiene la profesión del pedagogo?

¿Quién es el pedagogo?

¿Hacia dónde camina la Pedagogía en el plano profesional?, etc.

El estudio argumental, siguiendo el pensamiento de García Carrasco (1.985), puede dar comienzo poniendo de manifiesto la estrecha relación entre la Filosofía y la Pedagogía, de la que se pueden haber visto perjudicados los intereses profesionales de los pedagogos, pues no en vano la Historia de la Filosofía y la Historia de la Pedagogía presentan las cuestiones educativas casi siempre desde el conocimiento filosófico. Así, la epistemología pedagógica necesita de cierto fundamento histórico para reconducir los procesos educacionales desde supuestos basados en la educación y no en otras materias con las que tradicionalmente se ha identificado (Psicología, Ética, Filosofía, etc...), este aporte sociohistórico puede presentar a la Pedagogía como tema sistemático de estudio y darle entidad propia en aquellos contextos donde todavía hoy no la tiene.

La necesidad plantea el verdadero objeto de estudio de la Pedagogía como ciencia, que no es otro que la educación, cuyas dimensiones son tan amplias que nos llevan a asegurar contenido epistemológico suficiente como para no tener que andar descubriendo cada día la fuerza y contenido de nuestra profesión.

Desde el mundo y pensamiento helenístico hasta la actualidad, la Pedagogía se justifica por una preocupación constante hacia el hecho educativo. En la Ilustración, Kant plantea la posibilidad de una Teoría de la Educación, pero se queda en el intento de sistematizarla. El siglo XIX potenciará la Pedagogía como Ciencia Social, promoviendo estructuras prácticas generadoras de conocimiento científico, aunque deja sin resolver los problemas que plantea la Pedagogía como función profesional y como Ciencia creativa. Será en el actual siglo donde se desarrollen los contenidos epistemológicos de la Pedagogía, encontrando sentido teórico toda acción didáctica; así Bernal, A. (1.996) recuerda que:

«en los albores del Siglo XX, el desconocimiento por parte de los educadores de las metodologías científicas y la falta de organización escolar, rápidamente fueron denunciados por los teóricos de la educación que propugnaban la necesidad de introducir los principios lógicos y racionales en el seno de la escuela».

El proceso histórico nos acerca figuras, que si bien pueden parecer, interesadamente o no, de segundo orden dentro del mundo cultural e intelectual, representan la verdadera bandera de la tarea educacional, por eso hoy están en la consideración de los pedagogos y constituyen auténticos hitos históricos en el encuentro de la Pedagogía con su proceso de gestación y desarrollo. Tenemos que conocer a Comenio, Herbart, Pestalozzi, Froebel, Makarenko, Montessori, etc., para entender que la historia de la Pedagogía está formada por mentalidades preñadas de exquisita perspectiva educativa, a los que bien podríamos denominar pedagogos.

LA CAUSA PROFESIONAL DEL PEDAGOGO

Afirmamos que el pedagogo posee un status social definido, pues no en vano se entiende la Pedagogía como una profesión. Ahora bien, esta profesión pasa por distinguir conceptos tan cercanos como educador y pedagogo. Si aceptamos la definición del diccionario de la Lengua Española, encontraremos que ambos términos son sinónimos y por analogía, la profesión de educador debería ser también la profesión del pedagogo. Sin embargo, ambas profesiones mantienen características diferenciadas, pues aunque el educador interviene en los procesos de enseñanza aprendizaje, actúa conforme a principios teleológicos y axiológicos y trata de configurar la personalidad de sus alumnos, tareas tan importantes dentro del cuerpo de contenidos del pedagogo, a éste se le identifica eventualmente como el especialista que se ocupa de organizar y crear prototipos culturales para configurar a los individuos de una determinada sociedad, como afirma García Carrasco, J. (1.985, 31); sin olvidar que la educación no se apropia sólo del desarrollo intelectual de la persona, sino también de llevar a la práctica la formación recibida conforme a reglas éticas valoradas y aceptadas.

Si continuamos con el discurso del pedagogo como profesional se pueden esgrimir una serie de razones que explican el porqué de su profesionalización:

- Porque existen razones suficientes y necesarias para estudiar los procesos educativos, los modelos educacionales, las relaciones socioeducativas y sus distintos estadios epistemológicos.
- Porque dentro de las organizaciones educativas y empresariales tienen un puesto relevante y significativo, con una función orientadora, tutorial y formadora muy específica y de clarificado contenido.
- Porque hay otros profesionales dentro de la educación que no responden a estas características (profesores de educación primaria, secundaria y universitaria, logopedas, prácticos, administrativos, cargos directivos, etc.) apreciándose la profesión de pedagogo como puesto único y distinto a todos, sin olvidar la cooperación y complementariedad que con ellos nunca debe dejar de existir.

Muy distinto es valorar el verdadero status profesional del pedagogo, que en ocasiones se mantiene bajo mínimos, por tanto nos corresponde elevar nuestra profesión desde el deseo hasta la realidad.

Hoy la demanda de pedagogos se intensifica con el nuevo ordenamiento de la educación. Aumenta el número de personas que se profesionalizan, lo que favorece y consolida en gran medida el status del que hemos venido hablando y da cuerpo a la condición de pedagogo. En este sentido es muy elocuente el siguiente pasaje de García Carrasco, J (1.985, 34):

«La profesionalización de un sector ocupacional aumenta el 'poder social' del gremio correspondiente [...]; estimula la colegiación del saber mediante la

reserva de los canales de comunicación en virtud de unos códigos lingüísticos altamente especializados, por los cuales las profesiones controlan eficazmente a los que pretenden entrar en esos colegios profesionales; la organización profesional, por estos motivos, se hace prácticamente impenetrable desde fuera, lo que favorece una cierta autonomía de desarrollo».

En este texto se hace referencia a la comunicación entre personas de la misma profesión a través de códigos lingüísticos especializados, como una consolidación profesional, y parece que para algunas profesiones es un derecho reconocido, incuestionable, genérico y plausible, (Medicina, Abogacía, Filosofía, etc...), sin embargo, cuando se trata de otras profesiones como la Pedagogía, para autores como Savater, F. (1.997, 16), el código lingüístico especializado que se utiliza no es más que *una jerga, cuyos pedantes barbarismos son un auténtico cilicio para quien de veras quiere enterarse de algo.*

En realidad cada profesión se consolida en función de las parcelas de poder que ocupa y el grado de dependencia que crea en otros sectores. Una profesión fuerte conoce sus capacidades de intervención y no se deja dominar por otras profesiones, deja claros sus límites y respeta y se hace respetar, es decir, presenta un alto grado de autonomía.

El sistema educativo actual abre grandes espacios para que la profesión pedagógica se consolide. Los campos de intervención son variados y atractivos:

- La orientación escolar en sus múltiples facetas de acción tutorial, atención a la diversidad (con elaboración y asesoramiento de Programas Base de Diversificación curricular, adaptaciones curriculares significativas y no significativas, estudio de medidas psicosociológicas, etc), intervención directa con alumnos, padres y profesores,...
- La Organización escolar con la elaboración de documentos específicos de los centros como El Plan Anual, Proyectos Curriculares de cada Departamento que den paso al Proyecto Curricular de Centro, Finalidades educativas, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Reglamento de Organización de Centro y Memoria Final de Curso, así como el estudio de agrupamientos de alumnos, de información de centros específicos para orientar las distintas modalidades de estudios, etc.
- El estudio de las nuevas tecnologías de la educación.
- Los aportes básicos en los procesos de evaluación
- Y otros que surgen desde la puesta en acción diaria del currículo.

También es muy interesante atender a todas las facetas y posibilidades que se derivan de la atención a la Formación del Profesorado tanto las de carácter inicial como permanente.

De otra parte, la Pedagogía se ve inmersa en programas de investigación, que tienen que ser llevados a cabo por pedagogos y cuya incidencia constatan directamente las empresas, los hospitales, las editoriales, los cuarteles militares, etc; lugares donde la presencia de los pedagogos debe ser necesaria, urgente y no estaría mal que se hiciese obligatoria.

Hoy debería ser un antagonismo anacrónico plantear que los pedagogos tienen dificultades para acceder al mundo laboral dentro del panorama educativo, pero la realidad más fiel nos demuestra día a día que esto es así. Por ello debemos acabar con estos impedimentos a través de un alto grado de comprensión, evitando en la medida de lo posible competencias con otras titulaciones que hoy usurpan el derecho que los pedagogos tienen a consolidarse en la vida de los centros educativos como profesionales cualificados.

EPÍLOGO

No quisiéramos dejar pasar la oportunidad de análisis que nos brinda el momento actual con la entrada en acción de la nueva Educación Secundaria Obligatoria en nuestro país, y el debate abierto que hoy se mantiene en el mundo de la Enseñanza.

Si bien es cierto que algunos sectores de nuestro panorama educativo hacen de los pedagogos y sus compañeros de viaje los psicólogos, los chivos expiatorios de los 'males' que en la actualidad genera nuestro Sistema educativo, por entender que ambos estamentos profesionales son los generadores de tan 'infausta Reforma', no es menos cierto que la fundamentación de tales objeciones no es otra cosa que la ignorancia, incompetencia o impotencia.

Sigue siendo una realidad constatada observar como algunos profesionales de la enseñanza-habitualmente anclados en realidades educativas de otros tiempos, con metodologías acomodadas y actitudes reaccionarias ante las nuevas necesidades sociales-, denostan con vehemencia las desconocidas actividades profesionales del pedagogo.

Sin embargo, este discurso puede resultar beneficioso si tenemos en cuenta que aunque con poca fortuna, por fin se habla de los pedagogos de forma generalizada, y así, de esta situación en crisis y en nuestra opinión, en pocos años se verá consolidada institucionalmente la figura del pedagogo.

El 'desembarco' de los profesionales de la Pedagogía en los centros de enseñanza, es el camino para establecer procesos de comunicación e intervención en los que se propicie la colaboración y se aborde la realidad con más racionalidad, tratando de evitar el que algunos docentes, a veces 'in extremis' acudan a la 'mágica consulta pedagógica', casi siempre reticentes, suspicaces, desconfiados, escépticos y a escondidas, para exigir 'fórmulas exotéricas' que alivien la pesada carga de ciertos problemas que hoy les plantea la educación.

Los pedagogos, huyendo de soluciones redentoras, deben crear las vías necesarias para compartir una comunidad de valores propia de toda sociedad democrática allí donde se encuentren realizando su tarea, con un instrumento socrático siempre eficaz: el diálogo, que nos libra de falsas opiniones, genera el acercamiento entre todos los miembros de la comunidad educativa y nos hará perder el papel de «brujos» disponibles para actuar en la frontera, en el límite de problemas casi siempre sin solución diáfana y rápida, y frustrantes para todos en su desenlace.

De La Garza, (1995, 8), al estudiar el concepto de comunidad desde la perspectiva pragmática, afirma que el insigne sociólogo y filósofo alemán Habermas sostiene que: *«sólo a través del diálogo puede lograrse la purificación y reconstrucción de las instituciones sociales: la racionalidad comunicativa es de carácter dialógico»*, sin olvidar en ningún momento al igual que lo hacía Ortega y Gasset (1.982), que la comunicación tiene que estar impregnada de comprensión para hacer de ella una actividad de amor.

Es con probabilidad un tiempo de esperanza el que se abre para la profesión pedagógica y así hay que tomarlo. De nosotros, de nuestra capacidad, esfuerzo y ganas de trabajar depende el éxito en la tarea, pero teniendo en cuenta que el camino puede ser angosto y sujeto a actividades diastróficas, es decir, convulsivas en un primer momento y lentas en su evolución y consolidación, por tanto, no debemos cejar en nuestro empeño y desterrar de una vez por todas las opiniones contrarias que sobre nuestra profesión se vierten desde el desconocimiento y la vulgar indiferencia.

Es hora de destruir la incompatibilidad que Unamuno (1.940) sostiene en su novela «Amor y Pedagogía» entre ealéticos sobre la figura del pedagogo, así el pensamiento de García Carrasco (1.985, 165) presentando al pedagogo como: *« un hombre sencillo aplicado a escudriñar entre la ciencia mejor establecida aquellas leyes y principios de los cuales pueda conseguir criterios con los que construir racionalmente secuencias finitas de acción entre cuyos efectos se incluyan, lo más completamente posible, los objetivos que se propongan »*, debe quedar para uso interno, en lo que podríamos llamar «Pedagogía reservata», y buscar conceptos más transparentes y generales, como el que en síntesis, el mismo García Carrasco (1.985, 167-168) plantea, manifestando que un pedagogo es una persona normal, con normales pretensiones, que con todo su esfuerzo y su capacidad estudia distintos problemas educacionales, con los medios que tiene a su alcance y la sensibilidad propia de un investigador humanista.

Es posible que el S. XXI ponga al pedagogo en el sitio que le corresponde, considerando su necesaria intervención en todos los planos educativos, asumiendo el espacio de poder social que otros usurpan en la actualidad, y validando científica y artísticamente sus actividades profesionales. Pero sin duda toda esta visión actualmen-

te 'utópica', solamente es posible si el esfuerzo de todos los profesionales de la Pedagogía se dirige en una misma dirección y sentido, bajo el signo de la comprensión y el debate interno sin el menoscabo de la libertad individual, propia de todo sentir democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL GUERRERO, A. (1.996): Reflexiones fundamentantes para una personalización curricular, en *Cuestiones Pedagógicas*, nº 112, 1996, Universidad de Sevilla.
- DE LA GARZA, M^a T. (1.995): *Educación y Democracia. Aplicación de la teoría de la comunicación a la construcción del conocimiento en el aula*, Madrid, Visor.
- GARCÍA CARRASCO, J. (1.985): *La Ciencia de la Educación. Pedagogos, ¿para qué?*, Madrid, Aula XXI/Santillana.
- KANT, I. (1.983): *Pedagogía*, Madrid, Akal.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1.982): Misión de la Universidad, en *Revista de Occidente*, Madrid.
- SAVATER, F. (1.997) *El valor de educar*, Barcelona, Ariel.
- UNAMUNO, M. (1940) *Amor y Pedagogía*, Madrid, Espasa-Calpe.